

CRONICA UNIVERSITARIA

UN GRUPO DE ESPECIALISTAS VISITÓ EL INSTITUTO DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

Con motivo del Seminario Internacional de Ciencia y Tecnología del Queso que, organizado por el CITIL (Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Industria Láctea), del grupo de Centros de Investigaciones del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial), y que con el auspicio de la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología (SECYT), se realizó en la ciudad de Paraná, un grupo de destacados especialistas en la materia visitó el 18 de mayo, el Instituto de Tecnología de Alimentos de esta Universidad.

La delegación fue recibida por el señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado, a quien acompañaban el Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Osvaldo J. Stratta y el Director del mencionado organismo, Ing. Héctor C. Fabre.

La delegación recorrió las instalaciones del Instituto, interesándose por las actividades que allí se desarrollan, las que fueron ampliamente explicadas por el Ing. Fabre y por los investigadores que en él se desempeñan.

SE APROBO UN CONVENIO SUSCRITO ENTRE NUESTRA UNIVERSIDAD Y LAS DE TUCUMAN Y ROSARIO

Fue aprobado un convenio de intercambio cultural y científico suscripto el 22 de abril entre esta Casa de estudios y las Universidades Nacionales de Tucumán y Rosario.

Consecuente con la política adoptada por los respectivos Rectores, de jerarquización universitaria, elevando el nivel

académico de las Casas de Altos Estudios, las partes resuelven en dicho convenio, aunar esfuerzos a los fines de materializar en forma efectiva una colaboración científica y cultural entre las mismas. Para concretar los fines perseguidos, la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Rosario se comprometieron a mantener en forma conjunta las siguientes acciones: intercambio de información científica y técnica de mutuo interés; intercambio de profesores, técnicos e investigadores altamente especializados consagrados a la docencia; mantener relaciones de carácter científico y docente teniendo en miras que la investigación científica, humanista y tecnológica tenga el más alto nivel; organizar visitas mutuas de profesores y/o investigadores; auspiciar congresos, jornadas, simposios y demás reuniones de interés académico para las partes. Para la preservación y transformación de la cultura se comprometieron a un activo intercambio de todo material científico-técnico, como de publicaciones y material bibliográfico.

ASUMIO EL NUEVO DECANO DE ING. QUIMICA

El 31 de mayo, a las 11, en la sede de la Facultad de Ingeniería Química, tomó posesión de su cargo el nuevo Decano de dicha Casa de estudios, ingeniero químico Humberto Luis Occhi, designado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1407, de fecha 16 de mayo en curso.

El ingeniero Occhi, que reemplaza al ingeniero químico Carlos María Jeanney, quien hasta esa fecha se desempeñó como profesor con atribuciones de Decano, fue puesto en funciones por el señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado, encontrándose presentes en la oportunidad los Decanos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Anteo E. Ramella, de Bioquímica y Ciencias Biológicas, doctor Juan B. Scocozza y de Ciencias Económicas, contador Realdo V.

Chianalino; los Secretarios de Asuntos Académicos, Dr. Osvaldo J. Stratta; de Asuntos Financieros, contador Angel E. Storani; el Secretario General de la Universidad, Escribano Jorge A. Ramírez; el Director General de Administración, doctor Marcelo A. Chemes; Directores de Institutos y Departamentos, personal superior de la Casa, profesores, alumnos, amigos personales del nuevo Decano y numeroso público.

Luego de la lectura del decreto de designación y del acta respectiva, hizo uso de la palabra el doctor Maldonado, quien expresó:

Discurso del Rector

“Con la firma del decreto 1407 del Poder Ejecutivo Nacional, por el cual se designa Decano de esta Facultad al Ing. Humberto Luis Occhi queda completado el número de decanos bajo cuya responsabilidad está el gobierno de estas Casas de Altos Estudios.

En el caso del Ing. Occhi, a quien hoy pongo en posesión del cargo en mi carácter de Rector de la Universidad Nacional del Litoral, se conjugan cualidades que nos hacen pensar que no defraudará la confianza en él depositada.

Se trata de un hombre de la Casa, docente de muchos años que ha distribuido su tiempo entre el aula y el laboratorio, volcando en ambos su bonhomía y su firmeza de carácter. Adviene a la función directiva en un momento en que la Nación reclama el concurso de hombres que como él no se encuentran ligados a intereses sectoriales o comprometidos, que pueden actuar, en consecuencia, con una sola meta: el país y sus necesidades actuales.

Debemos tener conciencia que asumir una tarea como la que hoy comienza el nuevo Decano, implica una gran dosis de esfuerzo y sacrificio, pero cuando ello redunde en un real beneficio de futuro tal esfuerzo y sacrificio quedan diluidos en la satisfacción que conlleva a la formación de una generación sana en cuerpo y alma.

Señor Decano y señores profesores no se deben conformar con informar exhaustivamente a su alumnado, si dicha

información no es completada con un real contenido humano. La Matemática —que es ciencia fundamental de esta Casa— nos da una base para poder crear, en quienes vienen en busca de saber, una conformación de real lógica y armonía, y si podemos conseguir que las mismas se apliquen plenamente a la vida cotidiana, podemos estar tranquilos que el orden y el amor a los semejantes pueden ser una realidad tangible.

Debemos transferir a los alumnos de nuestra Universidad confianza en sí mismos y en un deseo de futuro, desterrando mezquinos sentimientos e ideas foráneas que destruyan nuestro ser nacional. Esta es la real lucha antisubversiva que debemos emprender.

Ing. Occhi, usted recibe el testimonio de manos del Ing. Carlos M. Jeanney a quien públicamente debo agradecer la colaboración y el esfuerzo rendido en una tarea en común y si conseguimos aunar nuestros esfuerzos para seguir elevando el nivel académico de la Universidad argentina habremos cumplido con la confianza que el gobierno nos ha conferido y, por sobretodo, con un deber de conciencia.

Es necesario, también, reconocer que el esfuerzo de los directivos no tendría el efecto deseado, si no se cuenta con el apoyo de docentes, no docentes y alumnos, pero tal colaboración ha quedado demostrada y por lo tanto la descuento.

Ing. Occhi, que Dios no lo desampare, queda usted en posesión del cargo”.

Palabras del ingeniero Occhi

“No me cabe duda, que estas circunstancias, me obligan a expresar un cierto pensar en el momento de asumir la gran responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra Facultad de Ingeniería Química en la cual me formé, aulas que albergaron el afán del fin de la carrera, destino dado por el camino de la ciencia, en una Patria donde debe existir el orden y respeto.

Este orden y respeto, que hace al quehacer de la juventud, de esa juventud que tratará de emular sus antecesores y que será la base de tal fin. Esa juventud, requiere timón, y ese camino estará asegurado con el orden, el cual será un acto meditado con todas las consecuencias lógicas y previsi-

bles, lo que estará respaldado por el respeto a las tradiciones, la moral y las buenas costumbres, bases en las que se desarrollarán las tareas que hoy me toca dirigir.

Se estimulará, dentro de lo posible, la investigación y perfeccionamiento de los cuadros docentes a fin de que los límites actuales de nuestra Facultad se extiendan para alcanzar los niveles de la tecnología, en la medida de poder volcarlos en el desarrollo de nuestra sociedad, siendo éste uno de los mayores objetivos de mi gestión.

Mi acción, deseo, sea respaldada por el cuerpo Docente y también por el personal no docente, grupos de personas que coadyuvan en un accionar conjunto, para la formación de la futura generación, los actuales estudiantes, generación que necesita el país para el logro de las metas en que nos encontramos trabajando.

Esta responsabilidad asumida por mí tiende a estos logros y con la ayuda de Dios, espero que mi gestión surta los frutos que me exigen aquellos que depositaron la confianza, lo que me obliga a llevar adelante los principios que hacen a una Patria grande".

SUSCRIBIOSE UN CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA MUNICIPALIDAD

Fue suscripto un convenio entre la Municipalidad de Santa Fe, representada por el señor Intendente Municipal, Cnel. (RE) D. Miguel Alfredo Coquet y el señor Secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Cnel. (RE) D. Juan Carlos Bellatti, y la Universidad Nacional del Litoral, representada por el señor Rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado y el Director del Departamento de Hidrología General y Aplicada, Ing. Jorge O. Ramoneda, quienes en la oportunidad se encontraban acompañados por el señor Secretario de Asuntos Académicos, doctor Osvaldo J. Stratta.

Con motivo del citado convenio se instalará en el Jardín Botánico Municipal "Lorenzo Parodi", una estación meteorológica con instrumental perteneciente a la Universidad, el que será controlado y mantenido técnicamente por

personal docente especializado del Departamento de Hidrología General y Aplicada, dependiente de esta Casa de estudios. El resguardo de tales bienes estará a cargo de personal municipal.

En el acto de suscripción, el Ing. Ramoneda explicó la importancia de la estación meteorológica, destacando que sus beneficios se extenderán a una vasta zona.

Finalmente, el Rector de la Universidad y el Intendente Municipal acordaron prestarse colaboración mutua en todos los trabajos de interés público, para los cuales los organismos a cargo de ellos cuentan con personal y alumnos idóneos.

LA UNIVERSIDAD Y EL C.O.N.I.C.E.T. ACORDARON RECIPROCIDAD CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

El 1º de junio en la sede del Rectorado se firmó un convenio entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, representado en la ocasión por su Interventor Dr. José A.L. Haedo y esta Casa de estudios, en cuya representación actuó su titular, doctor Jorge Douglas Maldonado.

Mediante este convenio las partes expresaron su deseo de cooperar recíprocamente en la promoción y ejecución de tareas de investigación científica y tecnología de acuerdo a las competencias que establecen las respectivas leyes orgánicas.

Se encontraban presentes además de las autoridades mencionadas, el Coordinador de Area del mencionado organismo científico, Lic. Angel M. Molero, el Director del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química, Dr. Alberto Cassano y el Secretario de Asuntos Académicos de la Institución, Dr. Osvaldo J. Stratta.

VISITO LA UNIVERSIDAD UN MIEMBRO DEL COMITE ORGANIZADOR DE UN CONGRESO DE ECONOMIA DEL TRANSPORTE AEREO

Con motivo de la presencia en nuestra ciudad del Dr. Horacio Gregoratti, miembro del Comité Organizador del Primer Congreso Argentino de Economía del Transporte Aéreo, que se realizará entre el 26 y el 30 de setiembre del corriente año, visitó esta Casa de estudios manteniendo el día 14 de julio, una reunión en la sala de sesiones del H.C.S. con los Decanos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Económicas de nuestra Universidad y de la Universidad Católica de Santa Fe, con los Presidentes de los Colegios profesionales y Delegados de la Dirección Provincial de Servicios Aéreos y gerentes de las compañías de aviación que operan en nuestro medio.

La reunión fue presidida por el señor Rector, doctor Jorge Douglas Mandonado quien es también Director del Instituto de Derecho de la Navegación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra Universidad.

CONVENIO CON LAS UNIVERSIDADES DE RIO CUARTO Y ROSARIO

En Río Cuarto, juntamente con el señor Rector de la Universidad de esa ciudad, Dr. Eduardo José Pesoa y el de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Humberto Alfredo Riccomi, el Rector de nuestra Universidad suscribió un convenio con el propósito de aprovechar ampliamente todos los recursos con que cada una de ellas cuenta en el ámbito científico y cultural, comprometiéndose a realizar lo siguiente: intercambiar toda información que tenga interés mutuo; intercambiar todo tipo de material, específicamente bibliográfico, que pueda ser de utilidad para las actividades que las signatarias reali-

cen; remitirse todas las publicaciones que cada una de ellas realice; auspiciar congresos, jornadas, simposios y demás reuniones de interés académico; mantener un fluido intercambio de docentes e investigadores de todas las áreas, para posibilitar la mayor difusión de sus logros y conocimientos.

Consecuentemente con los términos del convenio mencionado, los Rectores de las Universidades de Río Cuarto y del Litoral, estimaron conveniente establecer un régimen especial de cooperación específica para el desarrollo de estudios e investigaciones científico-técnicas en el área de industrias de los alimentos. Ambas Universidades realizan actualmente tareas vinculadas al campo de estudio e investigaciones referido: la Universidad Nacional de Río Cuarto por medio de la Facultad de Ingeniería y la Universidad Nacional del Litoral a través de la Facultad de Ingeniería Química, su Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, su Escuela de Agronomía y Veterinaria y su Instituto de Tecnología de Alimentos.

En tal sentido, convinieron ambas Casas de altos estudios, sin que ello tenga carácter excluyente para otras unidades académicas, el establecimiento de una estrecha vinculación entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Instituto de Tecnología de Alimentos de esta Universidad que se concretará mediante la utilización común de infraestructuras, equipamientos y demás materiales de investigación de que disponga cada una de ellas.

ACTO UNIVERSITARIO EN RECONQUISTA

Tuvo lugar el 15 de julio el acto de inauguración del nuevo local de la Escuela Universitaria del Alimento de Reconquista y la entrega del diploma de Técnico en Tecnología de Alimentos al primer egresado de la misma. La ceremonia fue presidida por el señor Rector, doctor Jorge Douglas Maldonado, encontrándose presentes el Jefe de la Base Aérea Militar Recon-

quista, Comodoro Carlos M. Etchevarría Martínez; el intendente Municipal de esa ciudad, señor Omar O. Dacchi; el Juez en lo Civil, Comercial y Laboral, Dr. Raúl Cordini; el Jefe de la Prefectura Naval Reconquista, Prefecto Luis V. Scandolo; el Jefe Unidad Regional 9 de la Policía de la Provincia, Inspector General Dn. Félix F. Marano; el Director del Instituto de Tecnología de Alimentos de esta Universidad, Ing. Héctor C. Fabre; el Director de la Escuela Universitaria del Alimento, Bioq. José F. Pividori; el Intendente Municipal de la ciudad de Avellaneda, Sr. Delfino Foschiatti; el Secretario de Asuntos Académicos de la Universidad, Dr. Osvaldo J. Stratta; el Secretario General de la Universidad, Escribano Jorge A. Ramírez; representantes de las fuerzas vivas de Reconquista,



El Rector, doctor Maldonado, recibe el saludo del Director de la Escuela Universitaria del Alimento de Reconquista, Bioquímico José F. Pividori durante el acto de inauguración del nuevo local de la misma. Aparece en la foto el Comodoro Carlos M. Etchevarría Martínez

Avellaneda y zona de influencia; profesores y alumnos y numeroso público.

Luego de entonarse las estrofas del Himno Nacional Argentino, el Jefe de la Base Aérea Militar Reconquista entregó una bandera de ceremonias, procediéndose luego a su bendición, y a la del nuevo edificio. A continuación hizo uso de la palabra el Director de la Escuela, Dr. Pividori.

Posteriormente el señor Rector, Dr. Maldonado, entregó el diploma de Técnico Superior en Tecnología de Alimentos, al señor Fernando Giménez, y el Director, Dr. Pividori, lo distinguió con una medalla de oro en nombre del personal docente y alumnos.

Tras las palabras del primer egresado, habló el Dr. Maldonado y cerrando el acto se ejecutó el Himno de la Universidad Nacional del Litoral.

Palabras del Dr. Pividori

“Un doble acontecimiento nos reúne en esta circunstancia y que sin duda tiene una singular importancia para el futuro de nuestro norte: la inauguración de nuestro edificio propio y la entrega del diploma al primer egresado de la Escuela.

Desde la creación, la Escuela Universitaria del Alimento ha debido desenvolverse en un edificio ajeno, que le fuera cedido en carácter de préstamo. Se podría pensar que, tratándose de una tarea principalmente intelectual, este hecho no tiene importancia fundamental, sin embargo, la carencia de edificio, es necesario decirlo, daba una impresión de carencia de futuro, o lo que es lo mismo, de carencia de fe respecto de lo que pueda llegar a cumplir su cometido.

Hoy que inauguramos el nuevo edificio propio, la sede que será reconocida como exclusiva de la Escuela, queda marcado un hito en su desenvolvimiento, desde que sin duda alguna, para todos, entre los que nos incluimos, ello simboliza su consolidación.

Nuestra Escuela, en primer lugar tendrá las comodidades que necesita, pero además en el contexto de la ciudad, sale del

anonimato involuntario y se muestra a la luz de toda la región, señalando una ubicación geográfica, una sede, un edificio.

Para clarificar mejor los conceptos de la importancia que tiene para nuestra zona, nuestra provincia, y por ende, nuestro país, la consolidación de un Curso de Técnicos en Alimentos, debemos sin duda hablar de la producción y manufactura del alimento y la necesidad de éste en el contexto regional, nacional e internacional.

El ritmo de crecimiento humano es vertiginoso y las necesidades son cada vez mayores, esto lo hacen notar cuantas organizaciones internacionales existen y los estudios y estadísticas que nos hablan de la falencia de alimento en el mundo son ya por todos conocidos.

Nuestro país está dejando de ser exclusivamente productor de bienes primarios, aunque todavía los productos básicos representan una gran parte de nuestras ventas al exterior, se realizan exportaciones de manufacturas que influyen fuertemente en el ritmo de crecimiento de las exportaciones totales gracias a un grado de desarrollo considerable y un esfuerzo interno en materia de tecnología que, aunque todavía insuficiente, alcanza ya cierta significación, es decir, ha disminuído la importancia de los productos básicos en las exportaciones logrando así impulsar significativas corrientes de exportaciones de manufacturas, sin que con ello se haya eliminado la fuerte dependencia que todavía tienen respecto de las primeras.

Dentro de este esquema nacional, nuestra región, incluyendo las provincias limítrofes que forman parte de la denominada llanura subtropical, produce una variedad considerable de productos alimenticios básicos y por sus condiciones geográficas y climáticas tiene una capacidad de producción mucho mayor en cantidad y variedad a punto tal que al no tenerla en cuenta, faltaríamos a la obligación de solucionar la creciente demanda de alimentos. A todo esto debemos agregar la variedad de industrias radicadas en la zona y el creciente número que se va incorporando a las ya existentes.

La ausencia de técnicos es casi total en las industrias especializadas argentinas y quienes manejan las mismas, lo hacen con la experiencia que les ha dado el trabajo sin una preparación científica adecuada, de aquí la importancia de la creación del técnico en alimentos, de licenciados, ingenieros e

investigadores, quienes en sus distintos niveles deben estudiar y llevar a la práctica nuevas variables en el control y proceso de elaboración de los alimentos, es decir, profesionales que cubran todo el espectro de las necesidades en el tema que nos ocupa.

En este sentido es menester hacer mención a la energía puesta de manifiesto por el gobierno nacional en el concepto de vigorizar toda manifestación en el campo de la tecnología del alimento, lo que se exteriorizó en hechos concretos que podemos mencionar, como la visita Presidencial al Instituto del Alimento de la ciudad de Santa Fe, entre las muy pocas que se hicieran en oportunidad de aquel viaje.

Y no podemos dejar de mencionar complacidos el aliento recibido en reiteradas oportunidades directamente hacia nuestra Escuela por parte del Rectorado de nuestra Universidad, que no escatimó esfuerzos para que nuestras aspiraciones se vieran cristalizadas.

Y al hacer mención del Instituto de Tecnología de Alimentos de Santa Fe, dependiente de la misma Universidad, me veo obligado a precisar una diferencia importante: mientras que en el Instituto de Tecnología de Alimentos de Santa Fe se realizan tareas de investigación, en nuestra Escuela se hace la tarea docente de formación de Técnicos de Alimentos. La primera es trabajo de profundización, la segunda de divulgación. Ambos centros universitarios, lejos de ser expresiones divorciadas de la tecnología, se enriquecen mutuamente.

Y como mencioné al comienzo, nuestra Escuela Universitaria tiene ya su primer egresado, que es como decir su primer fruto, por eso este acto de entrega del diploma a que se ha hecho merecedor, está dotado de un profundo valor simbólico, ya que el egresado en cierta medida se compromete a cumplir con las responsabilidades que se le abren en el difícil pero alegre camino de la vida. Desde aquí lo convoco a cumplir con dignidad la tarea para la que fue formado en nuestra Escuela.

No puedo cerrar estas breves palabras sin antes hacer público el agradecimiento de la Dirección a los visionarios que interpretaron la necesidad de la instalación de un Instituto de nivel universitario superior especializado en tecnología de alimentos, a las fuerzas vivas, que adheridas al impulso creador de aquellos hombres, apoyaron en todo momento la iniciativa. A la Base Aérea Militar Reconquista, a la Municipalidad de esta mis-

ma ciudad, al sector industrial y comercial que con su desinteresado aporte hicieron posible el arreglo y adecuación de este edificio.

Y para terminar señores, quiero invocar al Creador para que ilumine a profesores y alumnos de manera que la gran tarea de dotar de alimento al universo sea una herramienta de paz y de acercamiento de las naciones”.

Discurso del Rector

“La Escuela Universitaria del Alimento de Nuestra Universidad Nacional del Litoral hoy concluye su etapa de iniciación al concretar la instalación de la misma en un edificio destinado exclusivamente a su funcionamiento; recibiendo de nuestra Fuerza Aérea la bandera de ceremonias que nos cobijará en todos los actos donde la presencia del Instituto se exteriorice y entregando el primer diploma de Técnico Superior en Tecnología de Alimentos al señor Fernando Giménez.

Si fuésemos a comparar el crecimiento de esta Escuela con el de una persona podemos afirmar que se ha emancipado por haber alcanzado su mayoría de edad.

Creada para desarrollarse en esta ciudad nacida como símbolo de la civilización que avanzaba sobre el desierto, hace 105 años el Gral. Manuel Obligado y el Cnel. Juan P. Johnson unían históricamente sus nombres llevando la frontera más al Norte cuando el 26 de abril de 1872 flameó la bandera nacional en El Rey quedando así establecida “la derecha de la línea” como reza el parte remitido al Señor Ministro de la Guerra. Resurgida como el Ave Fénix de los restos de la antigua reducción Jesuítica de San Jerónimo del Rey, Reconquista estuvo a ser llamada señora fortín de avanzada y proyectada en el tiempo, hoy también es señora al preparar técnicos que contribuyen a paliar uno de los grandes problemas de futuro que aquejan al Mundo y que nuestro Gobierno Nacional ha encarado dando prioridad al Programa Nacional de Alimentación, mucho más hoy en que el problema del hambre en el Mundo apareja una angustia por la paz, tranquilidad y orden del hombre en la Tierra, y tal preocupación ha convocado a Conferencias Mundiales de Alimentos; la última celebrada

en Filipinas —con la concurrencia de nuestros representantes— el mes pasado.

Desde que el Génesis nos hace saber que el Creador dijo a Noé entre otras cosas: “Y todo lo que tiene movimiento y vida, os servirá de alimento; todas estas cosas os las entrego, así como las legumbres y yerbas”, el Hombre se preocupó y se procuró el alimento para poder subsistir. Actualmente frente a los nuevos adelantos de la Tecnología y al intercambio entre las Naciones del Globo ve la necesidad de conseguir calidad y mayor poder nutricio en los distintos alimentos preservando, transformando, aprovechando o mejorando los mismos o encontrándoles sustitutos eficaces, y nuestra Universidad así lo ha entendido y ha encarado seriamente tal menester sobre todo teniendo en cuenta que nuestro país es eminentemente productor agrícola-ganadero. Por ello ha instalado un Instituto de Tecnología de Alimentos que es modelo en el país y ha recibido el elogio de técnicos extranjeros que lo han visitado y —que lo señalara en su discurso el Dr. Pividori— recibió la atención especial del Señor Presidente de la Nación en la visita que realizara a la ciudad de Santa Fe. Hace muy pocos días hemos firmado un convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto para prestar el apoyo con nuestros recursos humanos a la labor que en el campo de la tecnología en alimentos ha asumido dicha Alta Casa de Estudios. Tenemos el orgullo de poder decir que el Director Nacional del Proyecto de la Alimentación del país —el ingeniero Rodolfo Delfino Reyna— es egresado de nuestra Universidad y es nervio motor del Instituto al cual nos hemos referido.

Pero no es solamente con la investigación como hemos de contribuir a hacer menos acuciante el fantasma del hambre en el mundo, sino que a través de esta Escuela trataremos de proveer los técnicos necesarios para que las industrias alimentarias, no sólo de la región sino de todo el país, tengan el asesoramiento confiable de hombres que han sido preparados para tal fin.

Señor Fernando Giménez, cae sobre sus espaldas el privilegio y la responsabilidad de pionero que deberá demostrar al medio, que el esfuerzo realizado por esta comunidad no se ha defraudado y que lo que las autoridades han volcado en esta empresa no ha sido en vano.

Vaya nuestro agradecimiento a las autoridades provinciales y municipales de esta ciudad, a sus fuerzas vivas, que

con todo desinterés han contribuido a que hoy celebremos este acto entre estos muros que podemos llamar "propios". Un párrafo especial a la Fuerza Aérea Argentina, la cual a través de los Jefes y oficiales, suboficiales y tropa, de la Base con asiento, no sólo han engalanado este acto con el lábaro sagrado de la argentinidad, poniendo un sol entre los colores del Cielo, donando su bandera de ceremonias, sino que en franca obra de apoyo comunitario proveyeron materiales y mano de obra para restaurar y adecuar esta casa casi legendaria de Reconquista para albergue de las aulas y laboratorios de nuestra Escuela.

Sin lugar a dudas el día de hoy quedará señalado en los anales de Reconquista y de la Universidad Nacional del Litoral por la trascendencia —que me animo a calificar de "nacional"— del mismo.

Es así, haciendo obra de futuro, creando labor fecunda y noble como realmente hemos de contribuir a la expansión industrial y comercial del país, con lo que hemos de contribuir a erradicar, sin violencias, el accionar de la delincuencia subversiva que en franca retirada en el campo militar, debe ser combatida en el campo ideológico.

Este accionar para mejorar la tecnología en el campo de la alimentación hará que quede sólo como sentencia la frase que Séneca plasmara hace 2.000 años: "Un pueblo con hambre, ni presta oídos a la razón, ni se interesa por la justicia, ni se inclina para rezar".

SOBRE POLITICA ATOMICA HABLO CASTRO MADERO EN LA UNIVERSIDAD

El 12 de agosto el Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Contralmirante y doctor en Física Carlos Castro Madero, disertó en el Paraninfo de nuestra Universidad sobre "Presente y futuro de la energía nuclear en la Argentina".

La conferencia del Contralmirante Castro Madero fue precedida por unas palabras de presentación a cargo del señor Rector, habiendo asistido el señor Gobernador de la Provincia,

Vicealmirante (RE), Jorge A. Desimoni, Ministros del Poder Ejecutivo Provincial, autoridades municipales, eclesiásticas, profesores, alumnos y numeroso público.

CREOSE UNA NUEVA SECRETARIA

Fue creada dentro del ámbito del Rectorado y bajo su inmediata dependencia, la Secretaría de Asuntos Culturales, a la que le compete intervenir en: las relaciones con otras universidades e Institutos de enseñanza y demás organismos oficiales o privados; la difusión de las actividades de la Universidad; las cuestiones relacionadas con las publicaciones que realice la Universidad; organizar todo tipo de actividades culturales y las cuestiones relacionadas con el ceremonial de los actos de la Universidad.

Dependen del Rectorado, a través de la Secretaría de Asuntos Culturales: Departamento de Extensión Universitaria, Servicios de Pedagogía Universitaria (en cuanto refiere a servicios prestados a quienes no pertenecen a la Universidad), Departamento Difusión, Oficina de Protocolo e Imprenta.

Con motivo de esta nueva creación fue designado titular de la mencionada Secretaría, el Dr. Celestino José Nardín.